

Huancavelica, 04 de Diciembre del 2019

OFICIO MULT. N° 391 - 2019 -GOB-REG-HVCA-GRDS-DREH-UGEL-HVCA.

SEÑOR (A) : Director (a).....
I.E.:

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITIR LOS DOCUMENTOS PARA LA RENOVACION DE
CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. 276 PARA EL
AÑO 2020

REFERENCIA : a) Ley 24041, D.L N° 276
c) R.V.M N° 287-2019/MINEDU

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para expresarle el salutarlo cordial a nombre de quienes laboramos en la **Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica**, que en mérito a la **Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU**, sobre la Norma Técnica denominada "**Normas para el progreso de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276**", la cual establece en su número al **5.1.2 modalidades de contratación: Procede la contratación de personal administrativo en los siguientes casos**: menciona lo siguiente;

Aquellas plazas que estén ocupadas por personal contratado, mediante concurso público de méritos, para labores de naturaleza permanente y que tengan más de un año interrumpido de servicios, en concordancia con los dispuesto en la Ley N° 24041, no serán consideradas en los concursos públicos para el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.

En cumplimiento a la Norma de la referencia, se comunica que las II.EE, remitan los documentos para la renovación de contrato de Personal Administrativo D.L. 276 para el año 2020 **hasta el día 12/12/2019 (no habrá prórroga)** bajo responsabilidad.

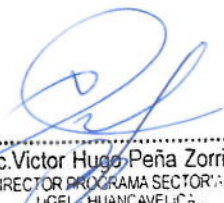
N°	ACTIVIDADES	FECHA
01	Presentación de expedientes para RENOVACIÓN en la UGEL (Resolución y boletas de pago)	12/12/2012
02	Evaluación de Expedientes y Publicación de resultados preliminares	16/12/2019
03	Presentación de Reclamos	17/12/2019
04	Absolución de Reclamos	18/12/2019
05	Publicación de Resultados Finales	19/12/2019

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

VHPZ/DUGELH
JHP/JAGIH
C/c. Arch




Lic. Victor Hugo Peña Zorrilla
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL - HUANCAMELICA